



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reinscripción Doctorado en Matemática, Matemático Augusto Enrique CHAVES OCHOA // EX-2025-01018819- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Augusto Enrique CHAVES OCHOA (Matemático, FCEN Universidad de Antioquia) solicitando su reinscripción en la carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del reglamento de la carrera, anexo de la ordenanza OHCD-2020-2-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del reglamento mencionado, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la reinscripción de Augusto Enrique CHAVES OCHOA (D.N.I. N° 95.087.511) en la carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Rigidez de álgebras de Lie nilpotentes", bajo la dirección del Dr. Leandro Roberto CAGLIERO (FAMAF).

ARTÍCULO 2°: Designar para Augusto Enrique CHAVES OCHOA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Leandro Roberto CAGLIERO (Director)	D.N.I. N° 21.399.646
Dr. Ricardo Alberto PODESTÁ (FAMAF)	D.N.I. N° 23.181.431
Dr. Paulo Andrés TIRAO (FAMAF)	D.N.I. N° 18.821.804
Dr. Jorge Antonio VARGAS (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 06.614.810

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

